



## **(AER-1) Acta Ordinaria de Entrega - Recepción del Periodo de Gestión Constitucional Municipal**

En el municipio de TENANCINGO, México, siendo las QUINCE horas con TREINTA Y SIETE minutos del día UN de ENERO del año dos mil VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN GENERAL con domicilio en Camino Viejo a Zumpahuacan Km. 1 S/N Col. Los Shiperes, Tenancingo, Estado de Mexico, Cp. 52435; estando presentes: JUAN CARLOS ANTE BORBOA, Persona Servidora Pública Saliente; CARLA ARELY NUÑEZ FERREIRA, Persona Servidora Pública Entrante; ANGEL CHAVEZ ORIHUELA, Testigo de la Persona Servidora Pública Saliente; VICTOR LEONARDO DIAZ LOPEZ, Testigo de la Persona Servidora Pública Entrante y EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, CONTRALOR MUNICIPAL; para dar cumplimiento a la obligación estipulada en los artículos 50 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 19 segundo, tercero y cuarto párrafos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1,2 fracciones II inciso a), XIV, 3 fracciones I y II, 5, 19, 22 fracción I, 25, 35 y 42 de los Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México, publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, se procede a llevar cabo el acto de entrega-recepción, donde JUAN CARLOS ANTE BORBOA quien ocupó el cargo de DIRECTOR DEL IMCUFIDET por el período comprendido del 25/01/2024 al 31/12/2024, realiza la entrega de índole administrativo del despacho y de toda aquella documentación inherente a su empleo, cargo o comisión, a CARLA ARELY NUÑEZ FERREIRA

Acto continuo, JUAN CARLOS ANTE BORBOA, Persona Servidora Pública Saliente, manifiesta llamarse como ha quedado escrito, con domicilio actual en Vialidad 2 de Marzo, Número exterior 0, Número interior S/N, Colonia Villa Guerrero, C.P. 51716, Tenancingo, Mexico; con Clave Única del Registro de Población (CURP) AEBJ851113HMCNRN06, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) AEBJ8511131H4, con teléfono particular número 7141423763, quien se identifica con Credencial para votar. folio número 5732067177296 expedida por el Instituto Nacional Electoral, la cual de su cotejo con el original se obtiene copia simple y se anexa como parte integral de la presente acta; así mismo presenta documentos personales que acreditan los datos manifestados, de los cuales se obtiene copia simple y quedan en resguardo del Órgano Interno de Control; del mismo modo, para los efectos previstos en el artículo 36 fracción VI, de los Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México, señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Cuauhtemoc ote, Número exterior 300, Número interior s/n, Colonia Tenancingo, C.P. 52400, Tenancingo, México, el cual se encuentra dentro del territorio del Estado de México y autoriza a Adilene Rivera Pavon, para que a su nombre y representación reciban todo tipo de documentos relacionados con el ejercicio del empleo, cargo o comisión que tuvo conferido, informado de que conforme al artículo 26 primer párrafo y 36 fracción VIII de los Lineamientos citados, en cualquier momento, mediante oficio dirigido al Titular del Órgano Interno de Control Municipal, puede realizar rectificación de los datos señalados; igualmente la Persona Servidora Pública Saliente, continua manifestando que conforme al artículo 156, fracción I del Código Penal del Estado de México, conoce que comete el delito de falso testimonio, el que interrogado por alguna autoridad pública o fedatario en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad; asimismo, reconoce que al responsable de este delito se le impondrán de dos a seis años de prisión y de treinta a setecientos cincuenta días multa; por lo que, en este acto bajo protesta de decir verdad, asevera que lo asentado en la presente acta, la información contenida en sus anexos, es verídico, oportuno y confiable, toda vez que dicha información, se encuentra soportada con los documentos y constancias, las cuales se encuentran custodiadas y conservadas en los archivos de la unidad administrativa que se entrega.

En uso de la palabra, CARLA ARELY NUÑEZ FERREIRA, Persona Servidora Pública Entrante, a quien se le ha designado para ocupar el cargo de DIRECCION GENERAL IMCUFIDET a partir del 01/01/2025, manifiesta llamarse como ha quedado escrito, con domicilio actual en Morelos, Número exterior 117, Número interior s/n, Colonia Chalma, C.P. 52440, Malinalco, Mexico, el cual se encuentra dentro del territorio del Estado de México; con Clave Única de Registro de Población (CURP) número NUFC870910MMCXRR09; Registro Federal de Contribuyentes (RFC) NUFC870910RG6, con teléfono particular número 7226169085, quien se identifica con Credencial para votar folio número 24380775559055 expedida por el Instituto Nacional Electoral, la cual de su cotejo con el original se obtiene copia simple y se anexa como parte integral de la presente acta;



así mismo presenta documentos personales que acreditan los datos manifestados, de los cuales se obtiene copia simple y quedan en resguardo del Órgano Interno de Control.

Por su parte, ANGEL CHAVEZ ORIHUELA, Testigo de la Persona Servidora Pública Saliente, se identifica con Credencial para votar folio número 4442070039823 expedida por el Instituto Nacional Electoral; VICTOR LEONARDO DIAZ LOPEZ, Testigo de la Persona Servidora Pública Entrante, se identifica con Credencial para votar folio número 4439105473646 expedida por el Instituto Nacional Electoral; documentos de identificación, los cuales de su cotejo con el original se obtiene copia simple y se anexan como parte integral de la presente acta.

Por su parte EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, CONTRALOR MUNICIPAL, quien se identifica con Credencial para votar folio numero 2468002947915 expedida por el Instituto Nacional Electoral; representante designado (a), mediante oficio número , de fecha asignado por , documentos de identificación, los cuales de su cotejo con el original se obtiene copia simple y se anexan como parte integral de la presente acta.

**INFORMACIÓN DE LA OFICINA QUE SE ENTREGA**

		<b>ANEXOS</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
Lo anterior, en los términos legales correspondientes y conforme a la siguiente información:			
ER-01.	Plan de Desarrollo Municipal Comentarios _____	( )	(X)
ER-02.	Reglamento Interior Comentarios _____	( )	(X)
ER-03.	Estructura Orgánica Comentarios _____	( )	(X)
ER-04.	Manual General de Organización Comentarios _____	( )	(X)
ER-05.	Manuales de Procedimientos Comentarios _____	(X)	( )
ER-06.	Integración del Órgano de Gobierno del Ente Público Comentarios _____	( )	(X)
ER-07.	Relación de Asuntos Pendientes Comentarios _____	(X)	( )
ER-08.	Relación de Asuntos Jurisdiccionales Comentarios _____	(X)	( )
ER-09.	Relación de Bienes Muebles Bajo Resguardo de la Persona Servidora Pública Comentarios _____	(X)	( )
ER-10.	Relación de Bienes de Bajo Costo Bajo Resguardo de la Persona Servidora Pública Comentarios _____	(X)	( )
ER-11.	Relación de Sellos Oficiales Comentarios _____	(X)	( )
ER-12.	Relación de Llaves Comentarios _____	(X)	( )

**II. Información Administrativa**

ER-13.	Relación de Documentos en Materia de Mejora Regulatoria Comentario Comentarios _____	( )	(X)
ER-14.	Relación de Documentos en Materia de Protección Civil Comentarios _____	( )	(X)



ER-15.	Inventario de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles asignados a la Unidad Administrativa Comentarios _____	( )	(X)
ER-16.	Inventario de Almacén Comentarios _____	( )	(X)
ER-17.	Inventario de Insumos de Obra Pública Comentarios _____	( )	(X)
ER-18.	Inventarios Varios (no considerados en activo fijo) Comentarios _____	( )	(X)
ER-19.	Inventario de Acervo Bibliográfico y/o Hemerográfico Comentarios _____	(X)	( )
ER-20.	Relación de Bienes Inmuebles en Situación de Arrendamiento, Comodato o Usufructo Comentarios _____	( )	(X)
ER-21.	Relación de Bienes Inmuebles en Proceso de Enajenación Comentarios _____	( )	(X)
ER-22.	Procedimientos de Baja de Bienes Muebles e Inmuebles Comentario Comentarios _____	( )	(X)
ER-23.	Relación de Contratos de Prestación de Servicios Comentarios _____	( )	(X)
ER-24.	Inventario de Sistemas de Información Comentarios _____	( )	(X)
ER-25.	Relación de Auditorías Comentarios _____	( )	(X)
ER-26.	Padrones de Contribuyentes Comentarios _____	( )	(X)
ER-27.	Relación de Acuerdos, Convenios y Contratos Vigentes con la Federación, el Estado, los Municipios y los Particulares Comentarios _____	( )	(X)
ER-28.	Relación de Servicios Públicos Concesionados Comentarios _____	( )	(X)
ER-29.	Relación de Proyectos Productivos Comentarios _____	( )	(X)
ER-30.	Relación de Obra Pública y/o Servicios Relacionados con la misma Administración Municipal Comentarios _____	( )	(X)
ER-31.	Catálogo de Proveedores Comentarios _____	( )	(X)
<b>III. Recursos Humanos</b>			
ER-32.	Plantilla de Personal Comentarios _____	( )	(X)



ER-33. Tabulador de Sueldos (X) ( )  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-34. Relación de Convenios Sindicales ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

#### IV. Información Financiera Presupuestal

ER-35. Relación de Programas Presupuestarios Ejecutados ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-36. Relación de Cuentas Bancarias e Inversiones ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-37. Relación de Documentos en Materia de Evaluación Programática del FISMDF Y  
FORTAMUNDF ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-38. Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-39. Relación de Programas Transferidos ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-40. Informe Trimestral de la Gestión Municipal ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-41. Cuenta Pública ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-42. Relación de Expedientes de Declaraciones de Impuestos ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-43. Relación de Expedientes Relativos a la Comisión Federal de Electricidad ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-44. Relación de Expedientes Relativos al ISSEMYM ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-45. Relación de Expedientes Relativos a la CAEM ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-46. Relación de Multas Impuestas por Autoridades Federales No Fiscales Pendientes de Cobro ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-47. Formas Valoradas ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_

ER-48. Relación de Chequeras ( ) (X)  
Comentarios \_\_\_\_\_



#### V. Información Catastral

- |        |  |     |     |
|--------|--|-----|-----|
| ER-49. | Inventario de Archivo de Trámite en Materia Catastral<br>Comentarios _____                   | ( ) | (X) |
| ER-50. | Inventario de Documentación no Convencional en Materia Catastral<br>Comentarios _____        | ( ) | (X) |
| ER-51. | Inventario de Acervo Bibliográfico y Hemerográfico en Materia Catastral<br>Comentarios _____ | ( ) | (X) |
| ER-52. | Inventario de Archivo de Concentración en Materia Catastral Comentario<br>Comentarios _____  | ( ) | (X) |

#### VI. Archivos

- |        |  |     |     |
|--------|--|-----|-----|
| ER-53. | Relación de Archivos en Trámite<br>Comentarios _____                           | (X) | ( ) |
| ER-54. | Relación de Archivos en Concentración<br>Comentarios _____                     | (X) | ( ) |
| ER-55. | Relación de Actas del Órgano de Gobierno del Ente Público<br>Comentarios _____ | ( ) | (X) |
| ER-56. | Inventario de Soporte Documental<br>Comentarios _____                          | (X) | ( ) |
| ER-57. | Archivo Municipal<br>Comentarios _____   | ( ) | (X) |

#### VII. Información Adicional

- |        |  |     |     |
|--------|--|-----|-----|
| ER-58. | Relación de Documentos del Sistema Municipal Anticorrupción<br>Comentarios _____                         | ( ) | (X) |
| ER-59. | Servicios de Internet Registrados a Cargo de la Dependencia o Unidad Administrativa<br>Comentarios _____ | ( ) | (X) |



### OBSERVACIONES

Finalmente, se señala que la presente entrega-recepción no exime de ninguna responsabilidad que pudiera resultarles a las Personas Servidoras Públicas respecto de la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos conforme lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y demás disposiciones legales aplicables.

No habiendo otro asunto que asentar se da por terminado el acto de entrega-recepción de la unidad administrativa de DIRECCIÓN GENERAL, del municipio de TENANCINGO siendo las 16:12 horas del día en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE**

JUAN CARLOS ANTE BORBOA

**SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE**

CARLA ARELY NUÑEZ FERREIRA

---

**NOMBRE Y FIRMA**

---

**NOMBRE Y FIRMA**



TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE

ANGEL CHAVEZ ORIHUELA

AUXILIAR

---

**NOMBRE Y FIRMA**  
**CARGO**

TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE

VICTOR LEONARDO DIAZ LOPEZ

ENTRENADOR

---

**NOMBRE Y FIRMA**  
**CARGO**

CONTRALOR MUNICIPAL

EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ

---

**NOMBRE Y FIRMA**

Conforme a los artículos 6, Apartado A), fracción II y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 5, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 6, 38, 40 y demás relativos aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y 6 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la presente documentación contiene información considerada de naturaleza confidencial, por lo que, se deberán adoptar las medidas necesarias que garanticen la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos personales contenidos en la misma. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin. El tratamiento de la información que no se apegue a la normatividad en comento podría constituir responsabilidad administrativa, civil o penal en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, el Código Civil del Estado de México y el Código Penal del Estado de México.

La información contenida en el apartado de observaciones del acta y/o formatos puede incrementar la cantidad de hojas que se encuentran publicadas en los Lineamientos que Norman la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
CHAVEZ  
ORIHUELA  
ANGEL

FECHA DE NACIMIENTO  
01/10/1986  
SEXO: H

DOMICILIO  
C VICENTE GUERRERO S/N  
LOC ZEPAYAUTLA 52400  
TENANCINGO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CHORAN86100115H900

CURP CA0A861001HMCHRN05 AÑO DE REGISTRO 2004 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 089 SECCIÓN 4442

LOCALIDAD 0033 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



INE

EDMUNDO AMADOR RAMÍREZ  
SECRETARIO SUBSTITUTO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1627090991<<4442070039823  
8610016H2712310MEX<02<<07191<8  
CHAVEZ<ORIHUELA<<ANGEL<<<<<<<<

